

- En 2013, seis de cada diez personas a nivel nacional, identifican la inseguridad como su principal preocupación, sobresale Nuevo León (74%), Coahuila (70.0%) y el Estado de México (69.2%).
- Las mujeres se sienten más inseguras que los hombres, desde cualquiera de los ámbitos geográficos en los que transcurre su vida; como su colonia o localidad (46.7%), su municipio (65.6%), y su entidad (74.7%).



- En 2012, el 37.6% de los hogares del país llevaron a cabo acciones para protegerse de la inseguridad y la delincuencia y el gasto promedio en medidas de protección por hogar, ascendió a \$4 707.30.
 - A lo largo de 2012, 27.3% de la población de 18 años y más, fue víctima de al menos un delito y en 18 entidades la prevalencia delictiva aumentó con respecto a la registrada en 2010.
 - Durante 2012 ocurrieron 27.7 millones de delitos en el país, y solo el 7.9% fueron denunciados y se inició una Averiguación Previa. La Cifra Negra es de 92.1%.
- Del año 2006 al año 2011, la tasa de defunciones por homicidio se incrementó 1.5 veces más al pasar de 9.6 a 23.5 defunciones por cada cien mil personas. En entidades como Coahuila, Durango y Nayarit, este incremento fue de 4 veces más el observado en 2006 y en Nuevo León se registró un incremento de 10.9 veces más, al pasar de 3.8 en 2006 a 44.8 defunciones por homicidio por cada cien mil personas en 2011.
 - La mitad de los suicidios son de jóvenes de 10 a 29 años, particularmente entre las mujeres donde el 63.5% de los suicidios de mujeres son de menores de 29 años.

En junio de 2007 la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Sexagésimo Primer Período de Sesiones, aprobó la Resolución 61/271, mediante la que establece el día **2 de octubre como el Día Internacional de la No Violencia**, con el propósito de reafirmar “la relevancia universal del principio de la no violencia y el deseo de conseguir una cultura de paz, tolerancia, comprensión y no violencia”, y se determinó este día a propósito del aniversario del nacimiento de Mahatma Gandhi, líder del movimiento independentista de la India y pionero de la filosofía y la estrategia de la no violencia¹; así como una manera de reforzar las acciones precedentes en la Declaración sobre una cultura de paz (1999) y el Programa de Acción sobre una cultura de paz.

Esta resolución resulta de particular relevancia, para que los estados lleven a cabo acciones para concientizar y reconocer que la violencia atenta contra la dignidad y los derechos fundamentales de todos los seres humanos y, para dar a conocer la situación actual, ya que pese a todos los esfuerzos para erradicar la violencia que caracterizó al siglo XX, aun vivimos inmersos en ella e incluso en el siglo XXI se ha agudizado la violencia por razones de raza, creencias religiosas y políticas y el crimen organizado constituye la principal amenaza para la paz social. Esta primera década del siglo continúa apegándose a lo descrito en 2003 por Nelson Mandela en su prólogo al *Informe Mundial de sobre violencia y salud*:

¹ Ver <http://www.un.org/es/events/nonviolenceday/>

“El siglo XX se recordará como un siglo marcado por la violencia. Nos abruma con su legado de destrucción masiva, de violencia infligida a una escala nunca antes posible en la historia de la humanidad...Menos visible, pero aún más difundido, es el legado del sufrimiento individual y cotidiano: el dolor de los niños maltratados por quienes deberían protegerlos, de las mujeres heridas o humilladas por parejas violentas, de los ancianos maltratados por sus cuidadores, de los jóvenes intimidados por otros jóvenes y de personas de todas las edades que actúan violentamente contra sí mismas”²

Aún cuando parece que la violencia siempre ha formado parte de la humanidad y ha estado presente de manera cotidiana y protagónica en la vida colectiva y de las relaciones interpersonales, a lo largo de la historia se le ha atribuido un doble valor, en innumerables ocasiones la violencia se justifica y se le define como “legítima” para validar las acciones o intervenciones “justas” de los estados o de grupos de interés político, económico o religioso, mientras que en otras es ilegítima y se castiga a quienes la ejercen.

El origen del término “violencia” que aparece a principios del Siglo XIII como una derivación de la palabra latina “vis”, que significa fuerza o vigor, caracteriza a un ser humano iracundo y brutal, y particularmente define una relación de fuerza destinada a someter u obligar a otro³. Sin embargo, como bien se señala, se trata de acciones destinadas a someter u obligar a otro, ya sea mediante la fuerza física, o bien a través acciones que dañan, limitan y ponen en riesgo la integridad emocional y física de las personas, y que les impide acceder al ejercicio pleno de sus derechos y libertades fundamentales. De ahí que la violencia abarca desde actos extremos como las agresiones físicas que buscan dañar, poner en riesgo o acabar con la vida de una persona, hasta aquellas acciones encaminadas a intimidar, atemorizar, controlar o denigrar, con la finalidad de limitar su libertad de acción y capacidad de decisión; así como todos aquellos actos orientados a obstaculizar el acceso a los recursos materiales e inmateriales para el pleno goce de sus derechos y su desarrollo.

Si bien es cierto que existen muy variadas definiciones sobre la violencia con matices y acentos diversos, existen características similares en todas ellas: la intencionalidad de los actos violentos que buscan causar daño, limitar, obstaculizar o impedir, mediante el uso de la fuerza y el control emocional, con la finalidad de detentar el control o dominio sobre otra u otras personas. Así por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud, define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones⁴.

Por ello, las Naciones Unidas ha promovido que todos los estados partes reconozcan a la violencia como un problema social, que atenta contra los derechos fundamentales de todas las personas, independientemente de las diversas formas que adopte y en cualquier ámbito donde se ejerce, tanto a nivel colectivo, institucional, así como a nivel de las relaciones interpersonales, por ello ha convocado a que adopten medidas encaminadas a prevenir, atender y sancionar la violencia en todas sus formas.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía se une a esta importante conmemoración, brindando un breve panorama estadístico sobre la situación de la seguridad pública y el nivel de violencia prevaleciente en el país, y las consecuencias más graves de la violencia como es el caso de los homicidios y los suicidios, con la intención de promover una mayor conciencia de la importancia de la paz, de una cultura democrática, de la no violencia y del respeto de los derechos humanos.

² Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. 2003. *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, 2003.

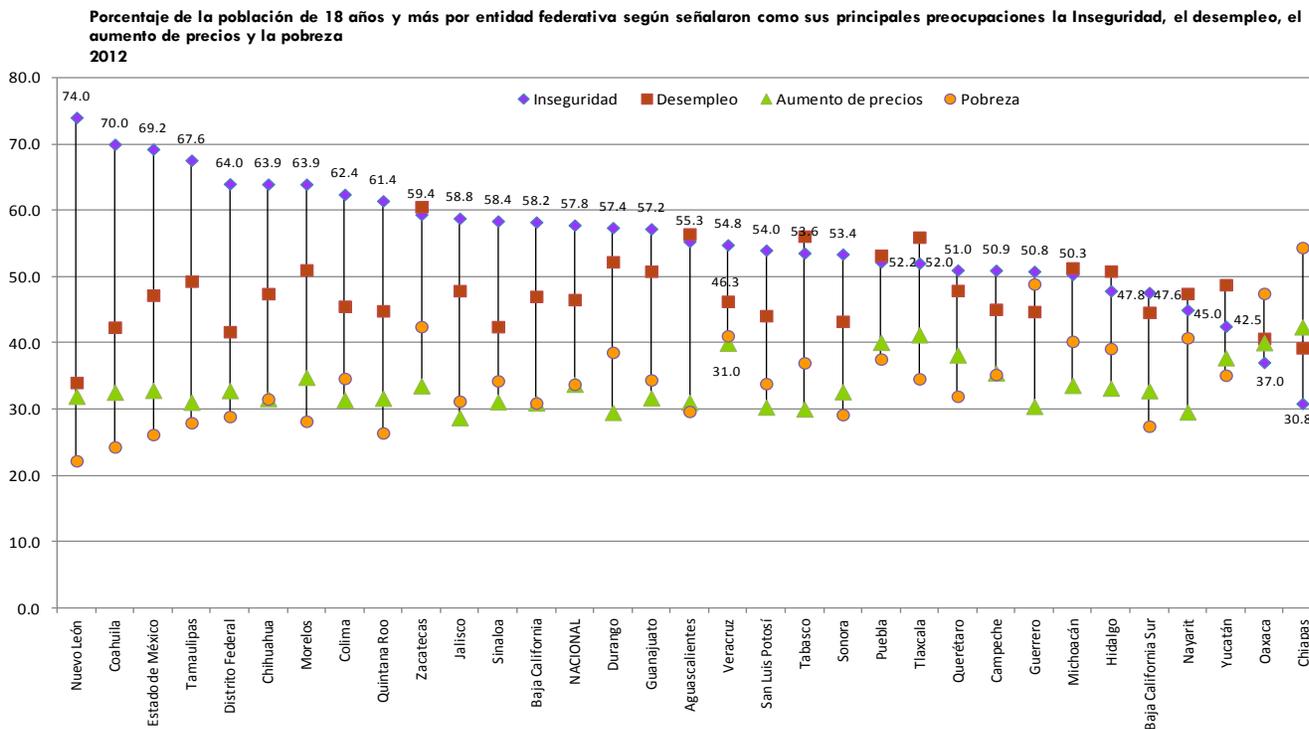
³ Ver Muchemplet, Robert. *Una historia de la violencia*. Paidós Contextos. Madrid 2010.

⁴ Ibidem. pp. 5.

LA PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD Y EL RIESGO DE SER VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA

Un indicador relevante sobre las condiciones en las que se desarrolla la vida de las personas en el país, es la percepción que tienen sobre los problemas o asuntos que más les preocupan. En los resultados de la tercera *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE-2013)*⁵, levantada en este año por el INEGI, se observa que los problemas de mayor preocupación que reconoce la población de 18 años y más son la inseguridad, el desempleo, el aumento de precios y la pobreza. En general, para cerca de seis de cada 10 personas entrevistadas, la inseguridad es el problema más acuciante en sus estados, particularmente en Nuevo León (74.0%), Coahuila (70.0%) y el Estado de México (69.2%).

Sin embargo, por entidad existen diferencias relevantes; mientras en 21 entidades para la mayoría de su población el principal problema es la inseguridad; para la mitad de la población de Aguascalientes, Puebla, Tlaxcala, Michoacán, Hidalgo, Nayarit, Tabasco, Yucatán y Zacatecas lo es el desempleo y para la población de Chiapas y Oaxaca, la pobreza continúa siendo su principal preocupación.



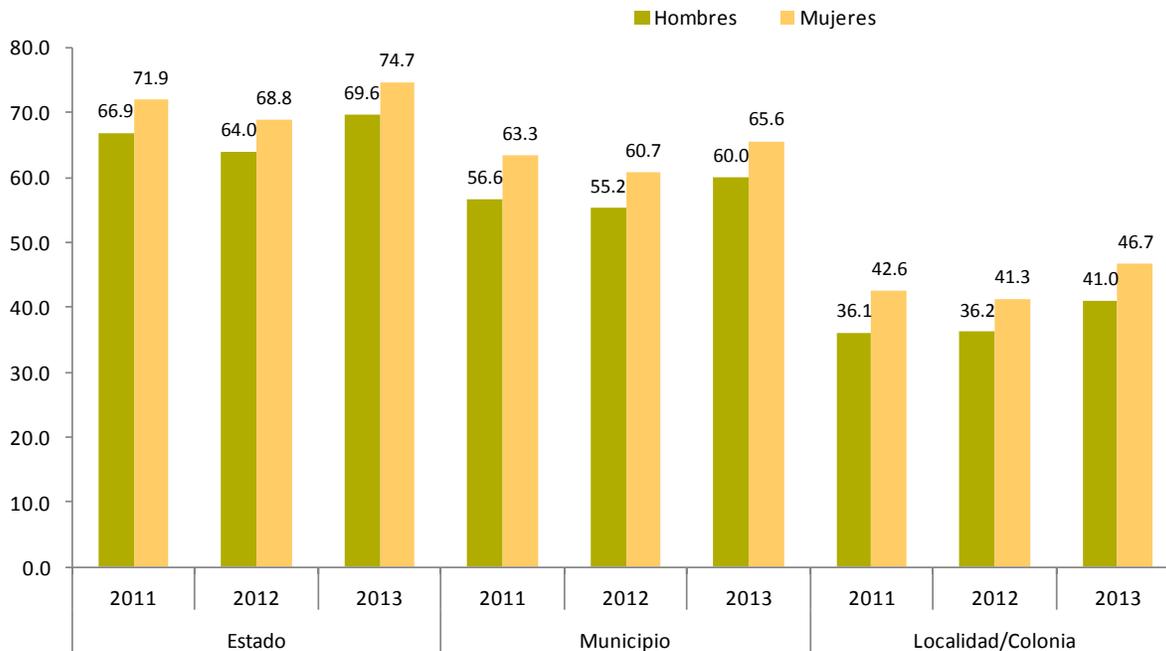
La inseguridad se expresa en temor y en la falta de confianza con el que vive y realiza sus actividades la población. El temor limita la libertad de las personas para poder ejercer sus derechos de libertad de movimiento y de acción. Al respecto se observa de manera relevante que mientras entre 2011 y 2012 disminuyó la proporción de población que se siente insegura por la delincuencia; entre 2012 y 2013 aumentó y no solo

⁵ Los datos aquí presentados corresponden a la ENVIPE-2013, los cuales se presentaron el 30 de septiembre de 2013 y se encuentran disponibles en la página del INEGI:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/regulares/envipe/envipe2013/default.aspx>

recuperó la posición que existía en 2011, sino que rebasó la proporción de población que se siente insegura en cualquiera de los espacios geográficos donde se localiza su residencia y realiza sus actividades cotidianas.

**Porcentaje de la población de 18 años y más que se sentía insegura de vivir en su estado, su municipio o en su localidad o colonia
2011-2013**



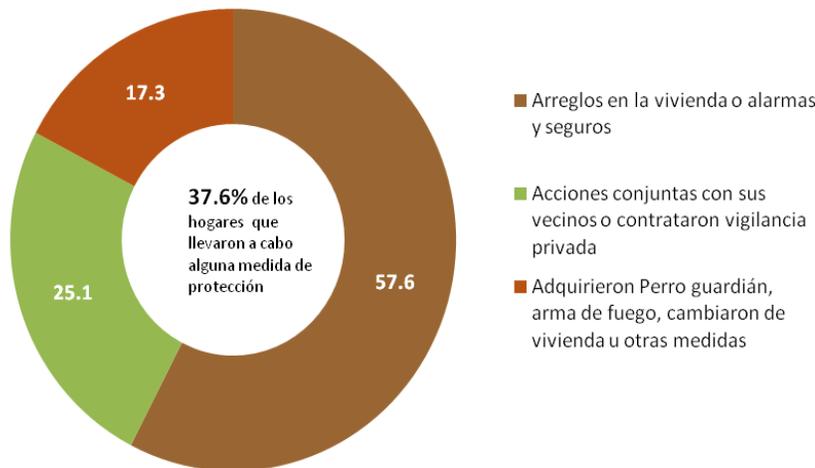
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de victimización y percepción sobre Seguridad Pública, ENVIPE-2013. Base de datos

- En cualquiera de los tres ámbitos, las mujeres son las que se sienten más inseguras.
- El espacio donde más población se siente insegura es en su entidad, seguido por el municipio y en su espacio más inmediato, como su colonia o localidad, la mayoría de la población se siente más segura.
- En el estado de México, la mayoría de las mujeres se siente insegura, incluso en su colonia o localidad, ya que 68% de ellas considera que vivir ahí es inseguro; 81% se siente insegura en su municipio y 92% en su entidad. Esta situación es muy similar en el estado de Morelos.

Medidas de seguridad preventivas o correctivas adoptadas por la población

Durante 2012, en cerca de cuatro de cada diez de los hogares del país (37.6%), se vieron ante la necesidad de llevar a cabo al menos una acción encaminada a protegerse de la delincuencia y con ello buscar salvaguardar su integridad personal y la de los integrantes de su familia, así como sus bienes y patrimonio.

Distribución de los hogares que realizaron alguna medidas de seguridad para protegerse de la delincuencia por tipo de medida 2012



Fuente: INEGI . Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad.Pública, ENVIPE-2013. Base de datos

La preocupación por su seguridad, tiene razones y causas objetivas que están en relación directa con las condiciones de su entorno social, territorial y económico y, particularmente, vinculadas con las acciones que el Estado y los gobiernos, estatales, locales y federal, llevan a cabo para cumplir con su encomienda básica de garantizar su seguridad, y lo que de manera inmediata la población percibe y recibe.

Gasto promedio erogado por los hogares en medidas de protección durante 2012, por tipo de medidas y condición de victimización según sexo de la población de 18 años y más

Por Tipo de medidas	Población de 18 años y más		
	Total	Hombre	Mujer
Arreglos casa; alarmas y seguros	4,375.35	4,852.81	3,968.21
Acciones conjuntas con sus vecinos o contrataron vigilancia privada	3,853.47	4,358.27	3,421.34
Adquirieron Perro guardián, arma de fuego, cambiaron de vivienda u otras medidas	7,051.72	7,387.21	6,719.89
Total	4,707.29	5,197.07	4,278.32
Por condición de victimización			
Solo víctima de delito al hogar	6,128.13	6,204.61	6,055.58
Solo Víctima de delito personal	4,885.64	5,154.67	4,633.40
Víctima de delito al hogar y personal	7,929.78	8,470.02	7,341.36
No Víctima	3,808.94	4,369.84	3,351.39
No especificado	5,784.34	6,538.48	5,184.99
Total	4,707.29	5,197.07	4,278.32

Fuente: INEGI . Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad.Pública , ENVIPE-2013. Base de datos

Los arreglos a la vivienda, tales como cambiar puertas o ventanas, cambiar o colocar cerraduras, colocar rejas o bardas; así como haber contratado o adquirido alarmas y seguros, fue la medida más adoptada, en la mitad de los hogares que emprendieron alguna acción de protección para procurarse seguridad; en el 25.1% llevaron a cabo acciones conjuntas con sus vecinos o contrataron vigilancia privada; en tercer lugar

se ubican otras medidas, entre las que se encuentran, haber adquirido un perro guardián, un arma de fuego o cambiar de vivienda.

A nivel nacional, el Gasto Total en medidas de protección durante 2012 fue de \$ 55.2 mil millones de pesos, erogado por este 37.6% que declaró llevar a cabo alguna medida para protegerse del delito. El Gasto promedio de Bolsillo en Medidas de protección o Seguridad durante 2012, ascendió a \$4,707.30; pero entre los entrevistados varones este monto es mayor, y en promedio asciende a \$5, 197.07 y menor entre las mujeres, quienes se estima que en promedio, en sus hogares gastaron cerca de \$4,278.32.

En los hogares donde nadie ha sido víctima de delito, el gasto en medidas fue de cerca de la mitad de lo que tuvieron que invertir aquellos que fueron víctimas de algún delito patrimonial como robo en su casa o robo total o parcial de auto, y algún otro delito personal como robo en la calle, agresiones físicas, extorsión, fraude, amenazas u otros que atentaron contra su persona.

Grado de confianza en los cuerpos de seguridad pública, procuración e impartición de justicia y en las fuerzas armadas

En general, es posible afirmar que la mayoría de la población tiene bajos niveles de confianza en las corporaciones policiacas más inmediatas a su espacio de acción. Así, la que goza de la menor confianza es la Policía de tránsito, seguida de la Policía Preventiva municipal y la policía estatal, ya que entre seis y siete de cada diez personas no les tiene confianza.

La población tampoco confía en la Policía ministerial y en los Ministerios públicos. Le siguen los Jueces ya que poco más de la mitad confía muy poco o nada en este órgano para impartir justicia. Las corporaciones que gozan de mayor confianza por parte de la mayoría de la población, son las fuerzas armadas, sobre todo la Marina.

Sin embargo es importante resaltar las diferencias de opinión entre mujeres y hombres: en general la proporción de mujeres que dijeron tener “mucho confianza” en cualquiera de las corporaciones mencionadas es menor que entre los hombres, aunque en todos los casos tienen una opinión intermedia más amplia en el rango “algo”. Si bien para entre la población las corporaciones más confiables son las fuerzas armadas, entre las mujeres confían menos en el ejército y en la marina, de lo que confían los varones.

**Distribución porcentual de la población de 18 años y más por sexo, según grado de confianza en los cuerpos de seguridad pública, procuración e impartición de justicia y las fuerzas armadas
2013**

Corporación	Grado de confianza			
	Mucha	Alguna	Poca/Nada	No sabe
Policía de tránsito				
Hombre	7.2	25.5	66.7	.5
Mujer	6.3	27.8	64.7	1.2
Policía Preventiva Municipal				
Hombre	8.9	27.4	63.2	.5
Mujer	8.0	28.8	62.3	.9
Policía Estatal				
Hombre	12.1	31.0	55.7	1.2
Mujer	11.1	32.0	55.3	1.6
Policía Federal				
Hombre	23.2	34.4	40.9	1.6
Mujer	17.7	34.3	45.9	2.1
Policía Ministerial o Judicial				
Hombre	12.2	26.5	59.5	1.8
Mujer	11.5	28.3	58.1	2.1
Ministerio Público (MP), Procuradurías				
Hombre	11.8	28.8	57.5	1.9
Mujer	10.3	29.3	58.4	2.0
Ejército				
Hombre	56.4	26.7	15.7	1.2
Mujer	47.6	29.7	20.7	2.1
Marina				
Hombre	62.2	23.5	11.2	3.1
Mujer	52.5	27.7	15.2	4.5
Jueces				
Hombre	15.9	30.4	51.7	2.0
Mujer	13.9	30.3	52.9	2.9

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de victimización y percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE-2013. Base de datos

La prevalencia delictiva en 2012

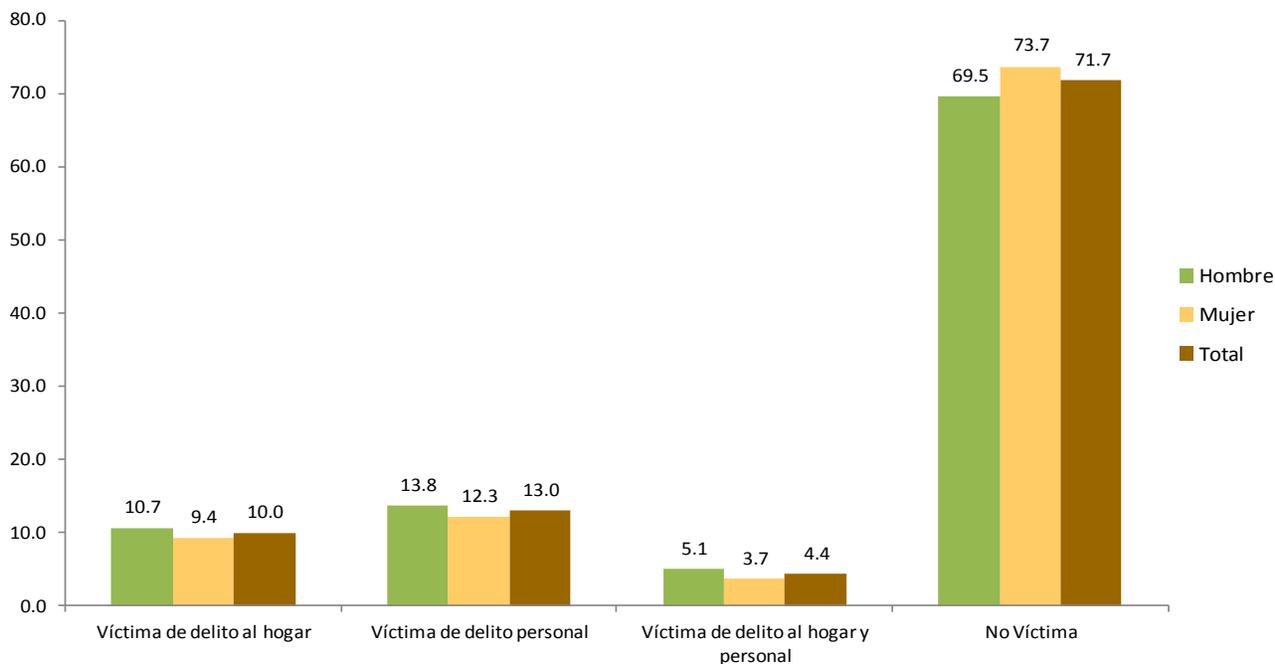
La violencia por la que se indaga en las encuestas sobre victimización se enfoca, principalmente, a los delitos de los que fueron víctimas las personas de 18 años y más, y que corresponden al fuero común.

De acuerdo con la lista de delitos que incluyó la ENVIPE-2013, el 27.3% de la población de 18 años y más fue víctima de algún delito a lo largo del 2012. Entre los hombres asciende a 29.6% y a 25.4% entre las mujeres, quienes fueron víctimas de al menos un delito a lo largo de 2012; principalmente reportaron los delitos sobre

sus bienes y patrimonio (robo, fraude o extorsión) y en menor medida sobre la libertad y la integridad corporal de las personas, tales como amenazas, lesiones y secuestros y, finalmente, los delitos contra la libertad y la seguridad sexual de las personas, los cuales recaen principalmente en contra de las mujeres.

Si bien la prevalencia delictiva alcanza al 27.3% de la población de 18 y más años, el 10% corresponde a quienes lo fueron por delitos contra su patrimonio (robo en casa o robo total o parcial de auto), 13% fue víctima de algún delito personal y el 4.3% fue víctima de delitos de los dos tipos.

**Porcentaje de población por condición de víctima de delito según sexo
2012**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de victimización y percepción sobre Seguridad Pública, ENVIPE-2013. Base de datos

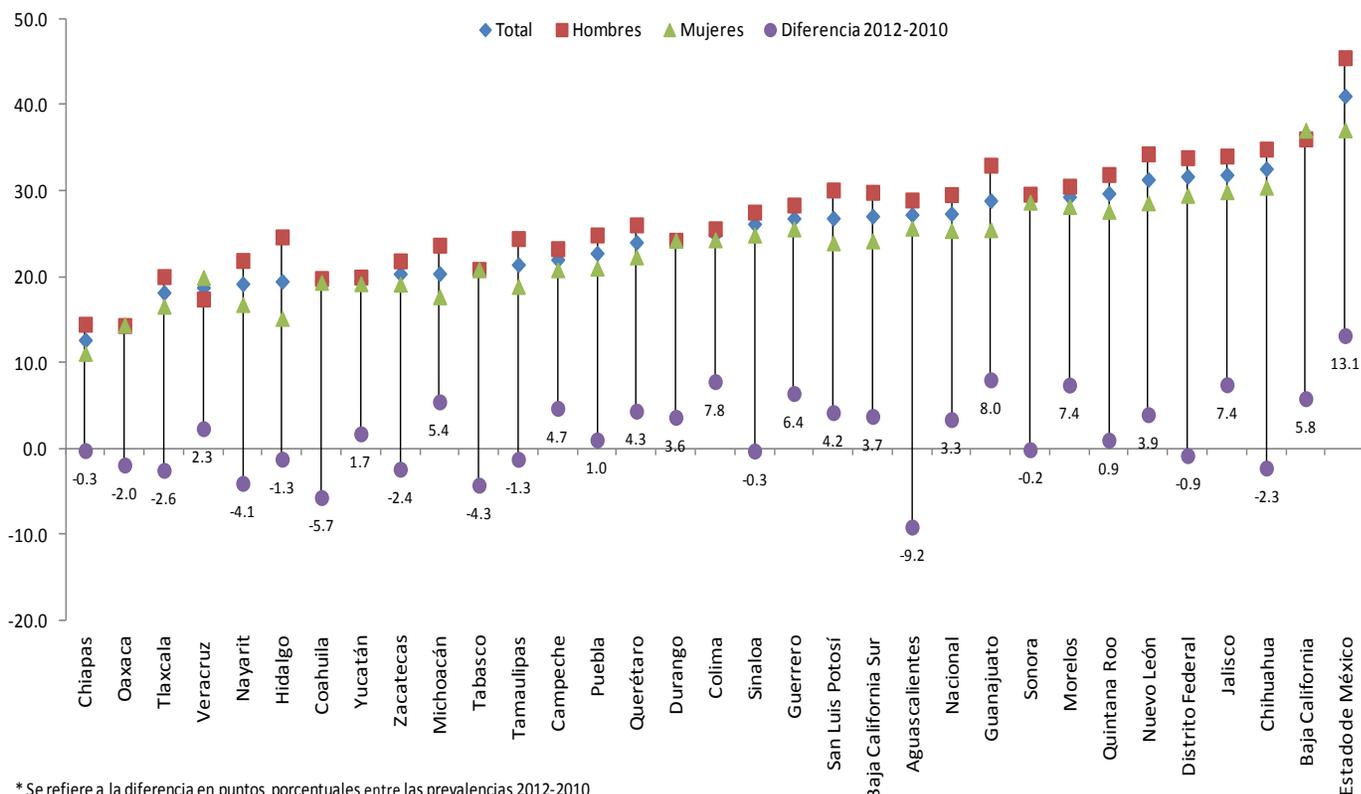
A nivel nacional la prevalencia delictiva se incrementó entre la observada en 2010 y la correspondiente a 2012; en 18 entidades federativas la prevalencia aumentó. Este aumento es más notable en Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos donde se observa un aumento de entre seis y 10 puntos porcentuales, y en el caso del Estado de México este incrementó 13 puntos porcentuales en dos años. En esta entidad el 41% de las personas de 18 años y más fue víctima de al menos un delito durante 2012.

En 14 entidades hubo una disminución de menos de un punto y hasta cinco en Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas; llegando a una disminución de nueve puntos en Aguascalientes.

En 2012 ocurrieron 27.7 millones de delitos (27 769 447), los más frecuentes son los de Robo o asalto en calle o transporte público (28.6%); extorsión (21.6%); seguidos por los de robo parcial y total de vehículo (14.3%); amenazas verbales (10.3%); fraude (9.4%); robo en casa habitación (7.6%); lesiones (3.9%) y otros delitos (3.0%) que incluyen secuestro y delitos sexuales (hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación y violación sexual), de los cuales en un 78.6%, las víctimas son mujeres.

Tasa de Prevalencia delictiva entre la población de 18 años y más por entidad según sexo y diferencia* entre las prevalencias estimadas en 2012 y 2010

Por cada 100 personas



* Se refiere a la diferencia en puntos porcentuales entre las prevalencias 2012-2010

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de victimización y percepción sobre Seguridad Pública, ENVIPE-2013. Base de datos

La denuncia y la procuración de la justicia

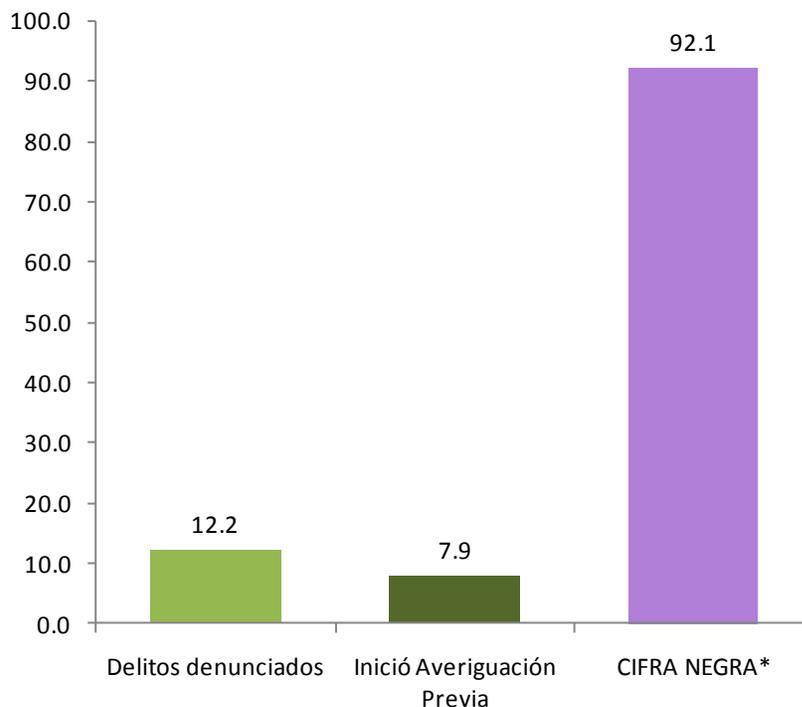
De las mujeres y hombres de 18 años y más que declararon haber sido víctimas de algún delito, solo en 12 de cada cien de los delitos acudieron ante el Ministerio Público a presentar una denuncia. Es decir, que el 88% de los delitos ocurridos durante 2012 no se denunciaron y no existe ningún registro ministerial que dé cuenta de los mismos.

Es en este aspecto donde radica la enorme relevancia de las encuestas sobre victimización, ya que permite estimar el monto y características de las víctimas y los delitos no denunciados ante ninguna autoridad y que de otra manera no sería posible tener una estimación sobre los mismos.

Asimismo los resultados de la ENVIPE-2013, muestran que no obstante ser muy bajo el nivel de denuncia, aun lo es más que éstas se concreten en una Averiguación Previa por parte del Ministerio Público, y por tanto la posibilidad de que el agresor sea consignado ante un juez y posteriormente sentenciado, particularmente en el caso de los delitos cometidos en contra de las mujeres.

La denominada Cifra Negra corresponde al conjunto de delitos que no fueron denunciados y aquellos que aun cuando se denunciaron no se inició una Averiguación Previa o se abrió una Carpeta de investigación, por lo que ésta asciende a más del 90% de los delitos ocurridos en el año. Del total de delitos denunciados (12.2%) en el 64.8% de ellos procedió el inicio de una Averiguación previa, esto significa que por cada 10 delitos denunciados, aproximadamente en tres no se inicia una Averiguación Previa.

Porcentaje de delitos ocurridos durante 2012 por condición de denuncia ante el Ministerio Público, inicio de una Averiguación previa y Cifra negra



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, ENVIPE-2013.

LAS MUERTES VIOLENTAS

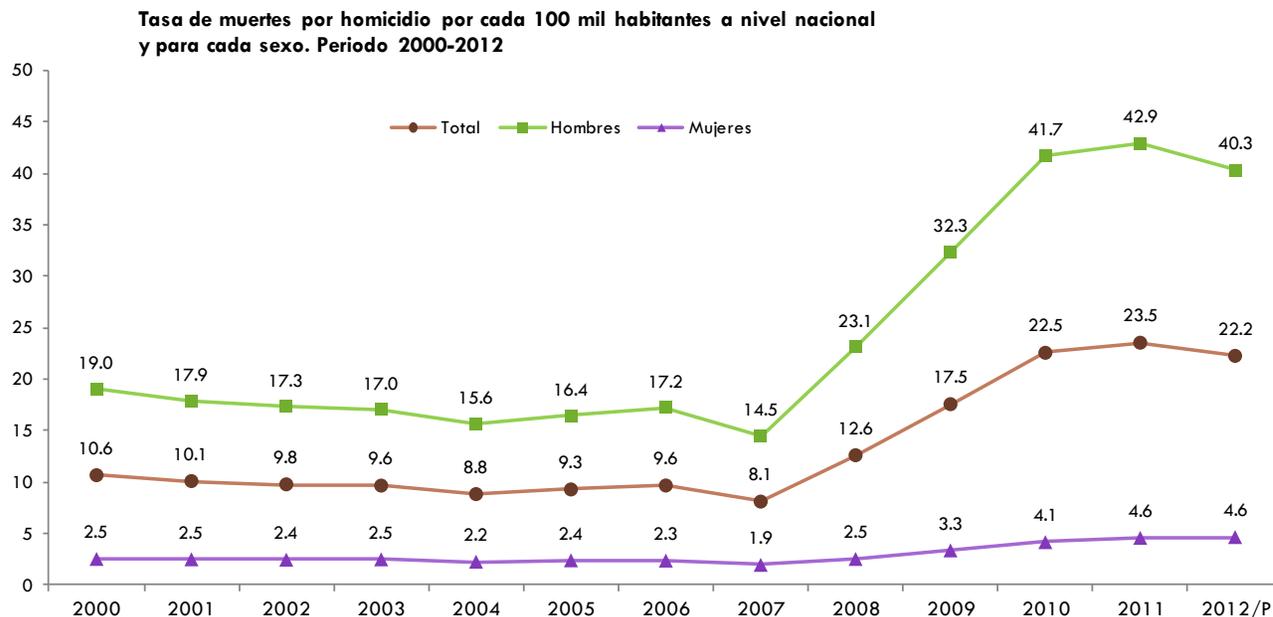
La violencia homicida tuvo un aumento constante en la década pasada. En el año 2000 se registró un total de 437,667 defunciones en el país (244,302 hombres y 193,253 mujeres), de las cuales 10,788 fueron muertes por agresiones intencionales o muertes por homicidio, lo que representó el 2.5% de las defunciones registradas en aquel año.

En 2011, el total de defunciones registradas en todo el país ascendió a 590,693 personas (332,646 hombres y 257,448 mujeres y 579 sin especificar el sexo de la persona), y las muertes por homicidio fueron 27 213 (24,257 hombres y 2 693 mujeres); es decir, el 4.6% de las defunciones del país fueron por esta causa y en un lapso de 12 años la proporción de homicidios en el conjunto de defunciones, casi se duplicó.

De manera particular, las defunciones por homicidio entre los hombres pasaron de 3.9% en el año 2000 a 7.3% en 2011 y en el caso de las mujeres representaron el 1.0% dentro del total de las muertes de mujeres.

En 2012, a nivel nacional se registraron 40.3 muertes por homicidio por cada 100 mil hombres en el país y 4.6 por cada 100 mil mujeres. Se observa una ligera disminución respecto de la tasa de 2011 entre los hombres, pero no ocurre lo mismo entre las mujeres, donde la tasa se mantiene en el mismo nivel, el máximo alcanzado de 2000 a 2011.

La tendencia en la tasa de defunciones por homicidio en el periodo 2000-2011, muestra que entre los años 2000-2006 se observa una tendencia más o menos estable, y aun cuando en 2007 se aprecia una disminución moderada, a partir de 2008 y hasta 2011 el aumento es rápido y sostenido, manteniéndose con esa tendencia al alza hasta 2010.



P. Cifras preliminares con corte al 26 de julio del 2012.

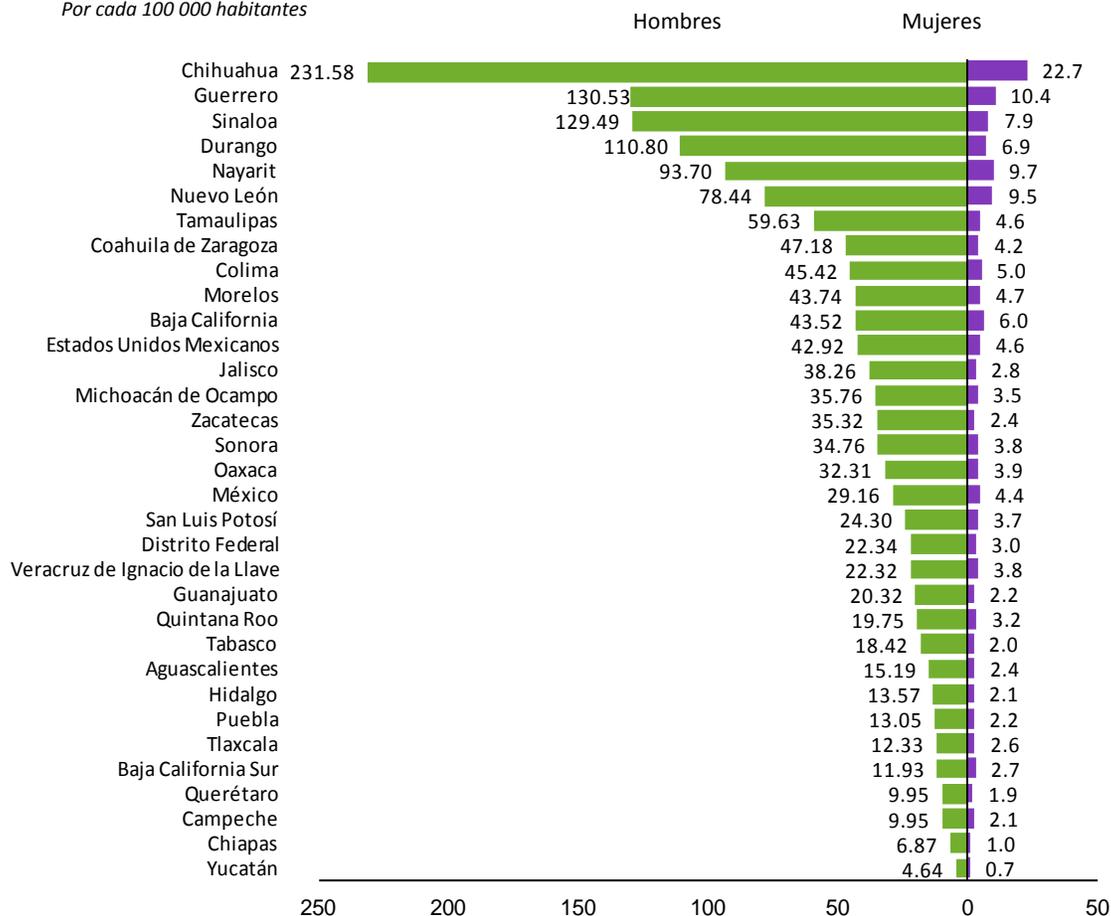
FUENTE: INEGI, Estadísticas de mortalidad. CONAPO, Proyecciones de Población 2010-2050.

En 2011 las tasas específicas de defunciones por homicidio por sexo y entidad federativa de ocurrencia del deceso, muestran una amplia variación entre los hombres ya que oscilan de 231 por cada 100 mil habitantes en Chihuahua a 4.6 en Yucatán. En 2010 la tasa de defunciones por homicidio en Chihuahua estaba por encima de los 334 por cada cien mil, y aun cuando muestra una disminución de 2010 a 2011, aun se mantiene por encima de la tasa observada en el resto de las entidades para este último año.

Las entidades con tasas mayores a la media nacional, además de Chihuahua, son Guerrero, Sinaloa, Durango, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Colima, Morelos y Baja California.

Tasa de muertes por homicidio por año de registro y entidad de ocurrencia según sexo 2011

Por cada 100 000 habitantes



Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Defunciones por homicidio.
CONAPO. Proyecciones de la población de las entidades federativas. 2010-2050.

Entre las mujeres, las tasas de muertes por homicidio por encima de la media nacional se registran en Baja California, Chihuahua, Durango, Guerrero, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas.

Comparando las tasas de defunciones por homicidio en dos momentos, 2006-2011 para las entidades federativas que presentan las tasas más altas, observamos en 2011 se incrementó 1.5 veces más a la registrada en 2006, pero a nivel estatal existen grandes variaciones; así, en Nuevo León este incremento fue cercano a 11 veces la tasa registrada en 2006, siendo la entidad que ha tenido el mayor incremento; seguido de Chihuahua y Coahuila, que presentan un incremento de 5.5 veces entre la tasa registrada en 2006 y la registrada en 2011. Durango y Nayarit presentan un incremento superior a 4 veces entre estos dos momentos, en tanto que en Sinaloa fue de 3.1 veces.

En el caso de las tasas de defunciones de mujeres de 2006 y 2011, se observa que en Durango la tasa subió 3.7 veces más a la registrada en 2006 (de 1.5 a 7.0 por cada cien mil mujeres). En Chihuahua esta tasa pasó de 3.7 muertes por cada 100 mil mujeres a 22.9 en 2011, 5.2 veces más a la registrada en 2006.



Tasas de homicidio por grupos de edad y sexo, según año de registro (por 100 000 personas)						
2006-2011	2006			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
NACIONAL	9.6	17.2	2.3	23.5	42.9	4.6
10 a 14	1.4	1.9	0.9	2.1	3.0	1.1
15 a 19	8.0	13.3	2.9	21.8	38.2	5.3
20 a 24	13.5	24.8	2.8	38.4	71.4	6.8
25 a 29	15.4	29.0	2.9	44.5	84.6	7.6
BAJA CALIFORNIA	15.6	28.4	2.6	25.1	43.5	6.0
10 a 14	0.6	1.3	0.0	2.2	2.5	1.9
15 a 19	9.8	17.1	2.1	15.0	25.2	4.5
20 a 24	27.3	48.0	6.0	32.9	55.8	8.9
25 a 29	26.0	47.0	4.5	43.4	77.2	9.4
COAHUILA	4.0	6.8	1.2	25.5	47.2	4.2
10 a 14	0.0	0.0	0.0	2.5	4.3	0.7
15 a 19	4.9	8.1	1.7	27.9	50.0	5.3
20 a 24	6.5	12.2	0.9	51.3	94.9	7.5
25 a 29	5.8	9.0	2.6	50.6	95.0	7.0
CHIHUAHUA	19.5	35.5	3.7	126.1	231.6	22.7
10 a 14	3.9	4.7	3.0	8.1	10.9	5.3
15 a 19	19.7	34.4	4.6	125.4	222.5	27.5
20 a 24	30.9	57.5	4.1	246.0	449.0	45.6
25 a 29	32.9	62.4	4.2	291.2	542.5	49.5
DURANGO	11.4	21.7	1.5	64.2	110.8	6.9
10 a 14	0.6	1.1	0.0	4.0	6.7	1.2
15 a 19	9.5	12.7	6.3	32.0	55.3	8.4
20 a 24	18.4	36.2	1.4	76.3	143.5	10.6
25 a 29	21.7	42.1	3.0	87.7	176.3	4.3
GUERRERO	23.7	42.9	5.4	69.0	130.5	10.4
10 a 14	2.0	4.1	0.0	8.4	12.1	4.7
15 a 19	17.7	27.7	8.1	67.7	117.7	18.2
20 a 24	28.6	51.8	7.3	106.5	208.6	11.9
25 a 29	37.7	70.4	8.4	129.5	255.3	18.7
MORELOS	8.3	14.8	2.2	23.8	43.7	4.7
10 a 14	0.6	0.0	1.1	1.7	3.4	0.0
15 a 19	4.8	6.1	3.6	17.2	28.7	5.7
20 a 24	8.7	16.8	1.3	41.6	76.7	8.4
25 a 29	16.6	30.9	4.1	40.0	78.9	5.2
NAYARIT	10.1	17.4	2.9	51.5	93.7	9.7
10 a 14	1.9	1.9	1.9	3.7	3.6	3.7
15 a 19	3.0	6.0	0.0	43.9	72.2	15.1
20 a 24	13.2	24.5	2.2	104.6	188.1	22.0
25 a 29	16.7	31.8	2.3	109.4	212.2	10.6
NUEVO LEÓN	3.8	6.7	1.0	44.8	78.4	9.5
10 a 14	0.0	0.0	0.0	3.2	5.9	0.5
15 a 19	2.5	3.9	1.0	58.2	105.1	10.1
20 a 24	4.8	8.5	1.0	82.1	150.0	12.8
25 a 29	7.2	13.4	1.0	84.5	147.0	20.6
SINALOA	16.8	32.1	1.7	68.3	129.5	7.9
10 a 14	1.1	2.1	0.0	4.6	7.7	1.5
15 a 19	7.3	12.2	2.3	56.6	99.0	13.3
20 a 24	18.5	36.4	0.8	127.4	240.5	14.5
25 a 29	31.2	61.1	2.5	137.4	269.0	10.2

FUENTE: INEGI, Estadísticas de mortalidad. CONAPO, Proyecciones de Población 2010-2050.

En Nuevo León se observa el mayor incremento entre las tasas de defunciones por homicidio de mujeres, pasó de 1.0 en 2006 a 9.5 en 2011, es decir 8.7 veces más a la registrada en 2006.

La violencia homicida tiene una característica central, que según algunos historiadores se mantiene casi similar desde hace siglos en el mundo occidental, alcanzando su máxima intensidad entre los hombres jóvenes de 20 a 29 años, y también entre las mujeres, aunque con tasas más bajas, es en estas edades donde existe un mayor riesgo de morir por causas violentas.

En México, persiste este patrón, ya que las tasas más altas de muertes por homicidio se observan entre los jóvenes. La violencia cobra más vidas entre la población joven, particularmente entre quienes tienen de 15 a 30 años.

En 2011, entre las mujeres jóvenes la tasa más alta se ubica entre quienes tienen 25 a 29 años, donde cerca de ocho de cada cien mil mueren por agresiones intencionales, y entre los hombres de 25 a 29 años, asciende a 84.6 por cada cien mil.

Si observamos los cambios ocurridos entre 2006 y 2011, entre los grupos de edad de 10 a 29 años, en las entidades donde se presentaron las tasas más altas, resalta que:

- En 2011, en Nuevo León y Durango las tasas de muertes por homicidio entre los hombres jóvenes de 20 a 29 años, están por encima de 140 por cada cien mil personas del mismo grupo de edad; mientras que en Chihuahua, Guerrero, Sinaloa y Nayarit, asciende a más de 200 por cada 100 mil habitantes de esas edades.
- En 2011 en Chihuahua, la tasa de muertes por homicidio entre los hombres jóvenes de 20-24 y de 25 a 29 años se incrementó 6.8 y 7.6 veces más que las observadas en 2006. Entre las mujeres de los mismos grupos de edad de esa entidad, la tasa se incrementó 10.2 y 10.9 veces más que la registrada en 2006. En 2011 la tasa de homicidios de mujeres de 25 a 29 años fue de 49.4 por cada 100 mil mujeres de esas edades, mientras que en 2006 fue de 4.1.
- Sinaloa, es la entidad donde se observa un incremento mayor entre las muertes por homicidio de las mujeres jóvenes de 20 a 24 años, al pasar de menos de 1 en 2006 a 14.5 por cada cien mil en 2011, lo que representa un incremento de 16.8 veces más.
- En Durango, durante 2011, la tasa de muertes por homicidio entre las jóvenes de 20 a 24 años se incrementó 6.7 veces más que la observada en 2006.
- En Nayarit, la tasa de homicidios entre las mujeres de 20 a 24 años de edad pasó de 2.2 en 2006 a 22.4 en 2011, lo que representa un aumento de 9.3 veces; mientras que la de los hombres de 15 a 19 años pasó de 6.0 en 2006 a 72.7 defunciones por homicidio por cada 100 mil habitantes de ese grupo de edad en 2011, lo que representa un incremento de 11.1 veces entre esos dos años.
- Nuevo León es la entidad donde se observa un mayor incremento en las tasas de defunciones por homicidio entre los hombres jóvenes de 15 a 19, ya que la tasa registrada en 2006 fue de 3.9 y en 2011 llegó a 106.2 muertes por cada 100 mil jóvenes de esas edades, lo que representa un incremento de 25.9 veces mayor a la registrada en 2006. Situación similar, pero en menor proporción, es la que se observa en el grupo de hombres de 20 a 24 años, que pasó de 8.5 por cada mil en 2006 a 151.1 en 2011.

Suicidios

Durante 2011 ocurrieron 5,718 suicidios, 4,621 de hombres y 1 095 de mujeres de 10 años y más, lo que representa en conjunto el 1.0% del total de defunciones ocurridas durante ese año.

Las defunciones por lesiones autoinfligidas ocurren particularmente entre los jóvenes de 10 a 29 años (47.9%) y sobre todo entre las mujeres que en más del 60% eran jóvenes de ese grupo de edad.

**Total de defunciones por lesiones autoinfligidas intencionalmente
por grupos de edad de las víctimas según sexo**

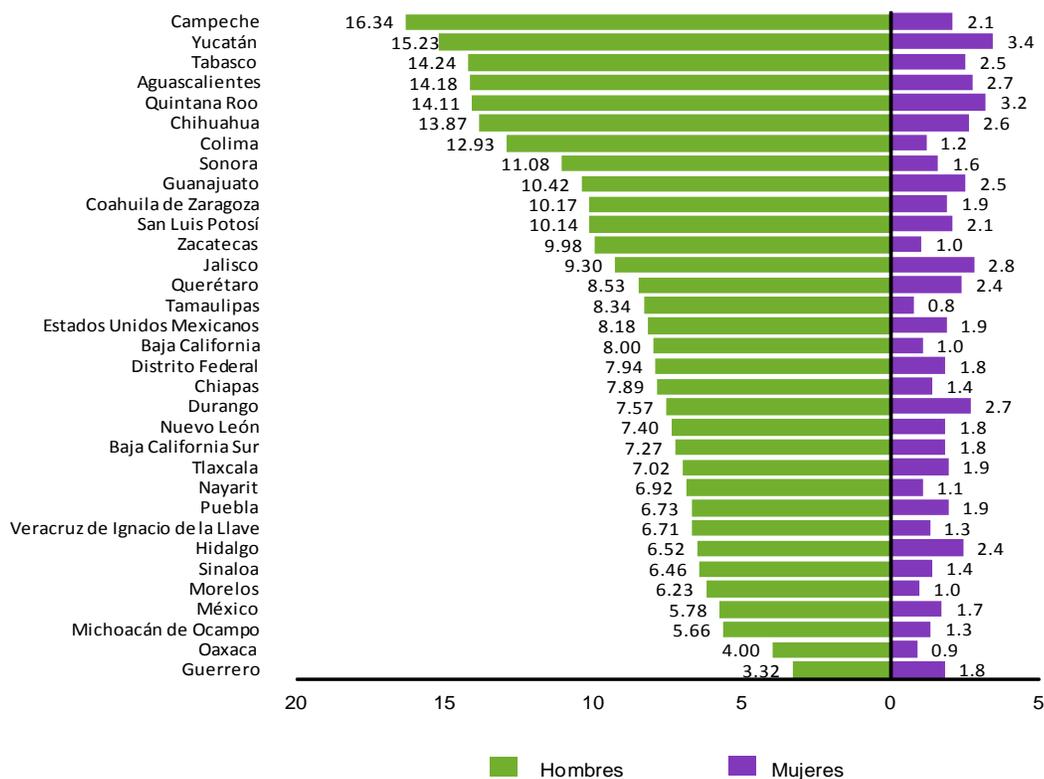
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	5718	4621	1095	2
10-29 años	2740	2045	695	
30-49 años	1874	1594	279	1
50-69	776	676	100	
70 y más	279	263	16	
No especificado	49	43	5	1

FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

A diferencia de lo que ocurre en las muertes por homicidio, las entidades que presentan las tasas más altas de suicidios entre los hombres son en las entidades del sur del país: Campeche, Yucatán, Tabasco y Quintana y en el centro y norte del país, Aguascalientes, Chihuahua, Colima, Sonora, Guanajuato Baja California Sur y Chihuahua.

Las tasas de suicidios más elevadas entre las mujeres se observan en Yucatán, Quinta Roo, San Luis Potosí, Durango, Jalisco y Guanajuato.

**Tasa de muertes por suicidio por año de registro y entidad de ocurrencia según sexo
2011**



Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Defunciones por homicidio.
CONAPO. Proyecciones de la población de las entidades federativas. 2010-2050.



REFERENCIAS

Muchemplet, Robert. *Una historia de la violencia*. Paidós Contextos. Madrid 2010.

Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. 2003. *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, 2003.

INEGI. 2012. Estadísticas vitales. Estadísticas de mortalidad por causas.

2013. Encuesta Nacional de Victimización y percepción sobre Seguridad Pública-2013.

* * * * *